

Junta General de accionistas de la compañía de turismo en furgonetas El Rey, C.A. Transurey.

En la ciudad de La Troncal, provincia del Cañar 6 de junio del 2020, siendo las 11:00 pm, en el local de la compañía ubicada en la av. Heras de Paquisha y tercera sur o previa convocatoria enviada mediante correo electrónico el día Martes 2 de Junio del 2020, los accionistas de la Compañía de transporte de turismo en furgonetas El Rey, C.A. Transurey cuya nomina es la siguiente: Alvarez Mendez Bolivar Erenegildo, Bravo Arcos Luis Fernando, Guachun Saguy Carlos Hernan, Orellana Jimenez Harold Jimmy, Rodriguez Alvarez Jose Vicente, Rodriguez Cabrera Luis Alberto, Rodriguez Coronel Manuel Epifanio, Rodriguez Coronel Segundo Pedro, Salinas Rosales Antonio Ad. Fa., Soriano Campos Carlos Vinicio, Squisili Luis Alejandro, Siquencia Lazano Hector Fabian, cada uno de ellos representando 40 Acciones y conformando el 60% del Capital Suscrito para conocer y tratar los siguientes puntos del Orden del día:

- Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondiente al ciclo económico 2019 y sus Anexos.
- Conocimiento del informe del gerente General de la Compañía.
- Conocimiento del informe del Comisario.
- Conocimiento y Resolución sobre el déficit presentado en el ejercicio.

El presidente solicita que por secretaría se conozca el quórum para la instalación de la Junta General. El secretario luego de la verificación respectiva informa que se encuentra el 60% del Capital pagado, por lo que existe el Quórum legal y Reglamento.

Adicionalmente el Presidente solicita al secretario que se de lectura de los puntos del Orden del día para su tratamiento por parte de la Junta General, luego de lo cual se trata uno por uno los mismos, Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ciclo económico 2019 y sus anexos, el presidente toma el uso de la palabra para dirigirse a los Accionistas, se refiere en primer lugar a los estados financieros del 2019, Informando que una vez analizados los mismos, y de acuerdo a los informes de los administradores y comisario que todo está dentro de lo normal por lo cual solicita a la Junta General de Accionistas se de la Aprobación de los Estados Financieros y sus Anexos del 2019 ya que han sido convocados de Acuerdo a la ley y estatuto, la Junta General pide un mes para ponerse de Acuerdo; finalmente deciden dar la aprobación de los estatutos financieros y sus Anexos del 2019.

Conocimiento del Informe del Gerente de la Compañía para lo cual toma uso de la palabra el Gerente para informar sobre los últimos B. cientes que quedaron pendiente y que ya está en un 90% del trámite, en cuanto a los ingresos se ha recaudado 3685,00 dólares de las mensualidades y de egresos 3920,32 dólares. Conocimiento del informe del comisario hace uso de la palabra el Sr. Guachun Saguy Carlos para informar que en cuanto al manejo financiero de la Compañía tanto en Ingresos como en Egresos han sido llevados de Acuerdo a la ley los numos y estatutos por tal motivo expresa su informe favorable.

Conocimiento y resolución sobre el destino del déficit del

ejercicio el gerente hace uso de la palabra para manifestar que en el ejercicio fiscal del 2019 se ha producido un déficit de 25.37 y se pide a los señores accionistas resolver sobre este déficit, por lo cual se resuelve por unanimidad que se mantenga en resultado el valor del déficit para compensación en futuros ejercicios. Sin más que tratar siendo las 19h00 pm se da por terminada la Junta General.



Bravo Arcoz Fernando
Presidente



Saquisti Luis
Secretario